

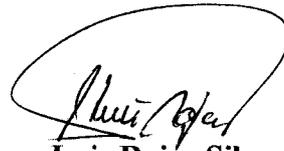
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “INMOBILIARIA HILLSBOROUGH S.A.”

En Guayaquil a las once horas treinta minutos de la mañana del día veintiuno de Marzo del año dos mil dieciocho, en la oficina 106 del primer piso alto del Edificio Plaza, calle Baquerizo Moreno número 1.119, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía Inmobiliaria Hillsborough S.A., con la asistencia de los señores Abogado Jorge Luis Rojas Meloni, Presidente de la Compañía, el doctor Jorge Luis Rojas, Gerente de la Compañía y a título personal como propietario de siete acciones y la compañía Hansel Realty Management Spain, S. L, propietaria de diecinueve mil novecientos noventa y tres acciones, representada por el Apoderado Especial Abogado René Ángel Guerrero Rojas, según consta del poder especial respectivo otorgado por la compañía en Barcelona España el veintiuno de Octubre del año dos mil dieciséis. Se encuentra representado por los asistentes la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía que es de ochocientos dólares representado por veinte mil acciones de cuatro centavos de dólar cada una, lo cual ha sido verificado previamente por Secretaría. Así, los accionistas presente y representada resuelven unánimemente instalarse en Junta General Ordinaria Universal, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar sobre los siguientes puntos: Uno.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía Ingeniero Marco Vélez Potes sobre el ejercicio económico de la compañía correspondiente al año dos mil diecisiete; Dos.- Conocer y resolver sobre el informe del Representante legal de la compañía respecto a su gestión durante el año dos mil diecisiete; Tres.- Conocer y resolver sobre el balance general y demás documentos relativos al ejercicio económico de la Compañía por el año dos mil diecisiete así como el reparto de utilidades a los Accionistas de la Empresa y Cuatro.- Elegir al Comisario de la Compañía para el año dos mil dieciocho.- Se instala de esta manera la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía bajo la Presidencia del abogado Jorge Luis Rojas Meloni y actuando como Secretario el Gerente doctor Jorge Luis Rojas Silva. El abogado Rojas Meloni que dirige la sesión dispone que se pasen a considerar uno por uno los puntos materia y objeto de la reunión, lo que así se hace disponiendo que se proceda a dar lectura a los informes del Comisario respecto al ejercicio económico de la Compañía correspondiente al año dos mil diecisiete y el del Gerente y representante legal respecto a su gestión por el año dos mil diecisiete. La Junta luego de haber conocido dichos informes, los aprueba por unanimidad. Seguidamente se conoce el Balance General y documentos anexos de la Compañía referentes al año dos mil diecisiete, los mismos que la Junta en forma unánime los aprueba. Y, finalmente la Junta resuelve en forma unánime reelegir Como Comisario de la Compañía para el año dos mil dieciocho al Ingeniero Marco Vélez Potes. Una vez que se han conocido y resuelto los puntos materia y objeto de la reunión, quien dirige la sesión declara un momento de receso para dar lugar a la redacción de esta acta, lo que así se hace y al término de lo cual se reinstala la Junta, se da lectura en voz alta a este texto y se lo aprueba por unanimidad, con lo cual se da por terminada la reunión a las

doce y treinta minutos horas da la tarde, firmando el acta los accionistas presentes y representados conjuntamente con el Presidente y el Secretario, que certifica.-



Ab. Jorge Luis Rojas Meloni
Presidente



Dr. Jorge Luis Rojas Silva
Gerente-secretario/accionista

p. Hansel Realty Management Spain.



Ab. René Ángel Guerrero Rojas
Apoderado Especial